

CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

### LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

#### RESUELVE:

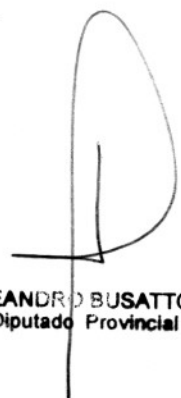
Artículo 1.- Disponer la realización de la muestra documental fotográfica "Inundados diez años después".

Artículo 2.- Determinar como lugar de exposición de la muestra el hall de ingreso de la Legislatura de la Provincia, desde el día jueves 2 al viernes 10 de mayo del corriente año.

Artículo 3.- Encomendar todo lo atinente a la organización de la ceremonia a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

Artículo 4.- Invitar a las autoridades de los distintos poderes de la provincia, funcionarios de los municipios, comunas y Universidades con asiento en la provincia, escuelas y público en general.

Artículo 5.- Comunicar, registrar y archivar.

  
LEANDRO BUSATTO  
Diputado Provincial

#### Sr. Presidente:

La muestra "Inundados diez años después", cuya autora es Carolina Niklinson, es una obra de relevante importancia cultural ya



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

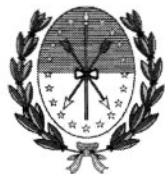
que retrata el pasado y el presente de las víctimas de la inundación en la ciudad de Santa Fe durante el año 2003, a una década de la catástrofe.

Este ensayo documental fotográfico tiene como objetivos generales; contribuir a la memoria colectiva utilizando la fotografía como fuente de información y como medio artístico para reflexionar sobre el pasado y el presente del grupo social afectado por la inundación, también pretende exponer al debate público una reflexión sobre las consecuencias de la tragedia en el contexto de las transformaciones acontecidas en la sociedad santafesina y nacional.

Entre los objetivos específicos que busca lograr se encuentran; exponer nuevamente a un conjunto de personas que, habiendo sido víctimas de la inundación en el 2003, fueron fotografiadas durante dos años en condición de evacuados. También quiere contribuir a los procesos de reconstrucción identitaria del ciudadano inundado y del colectivo social santafesino.

"Inundados diez años después" es un proyecto documental que apela a la fotografía como fuente para reconstruir y apropiarse de la memoria colectiva, desterrar las políticas del olvido, inquietar la conciencia adormecida e interpretarla. Las imágenes fotográficas que movilizan la conciencia son aquellas que están ligadas a una problemática histórica y cumplen un rol en la expansión de la cultura de derechos y de apego a la idea de justicia. Se busca así iluminar o rescatar de entre las aguas del río Salado las historias de personas cuyas vidas cambiaron para siempre, mantener viva la memoria de lo sucedido y





## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

denunciar el miedo que persiste en los sobreviviente ante cada nueva lluvia o crecida.

Así, es por lo expuesto, que solicito a mis pares acompañar el presente proyecto de resolución.

**LEANDRO BUSATTO**  
Diputado Provincial



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina